



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 23 OCT 2019

RES. H N° 1792/19

Expte. N° 5058/18

VISTO:

La Nota N° 2703-19, presentada por los miembros del Tribunal designados por Res. H N° 0924/19, mediante la cual solicitan prórroga hasta el 31 de octubre del cte., para presentar el informe de evaluación de Tesis, perteneciente a la alumna María Belén CAYO TERÁN de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 0924/19 se designa al Prof. Leonardo Gabriel SOSA, a la Prof. Paula Andrea CRUZ y al Prof. Sergio Gustavo GRABOSKY, como miembros Titulares del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis perteneciente a la alumna María Belén CAYO TERÁN, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005;

QUE el Reglamento de Tesis Res. H N° 2290-12, Art. 15° establece que a partir de la recepción del ejemplar de Tesis, el Tribunal contará con un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días corridos para elevar un informe de evaluación;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 680, aconseja otorgar prórroga para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 22-10-2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR prórroga al Prof. **Leonardo Gabriel SOSA**, a la Prof. **Paula Andrea CRUZ** y al Prof. **Sergio Gustavo GRABOSKY**, como miembros Titulares del Tribunal designados mediante Res. H N° 0924/19, hasta el 31 de octubre del corriente año para la presentación del informe de evaluación de Tesis, perteneciente a la alumna **María Belén CAYO TERÁN LU N° 714.772**, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Prof. Leonardo Gabriel SOSA, Prof. Paula Andrea CRUZ y al Prof. Sergio Gustavo GRABOSKY, Miembros suplentes del Tribunal, alumna interesada, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. CRISTINA BULJABROCH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa